



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA ESKALA S.A. CELABRADA EL DIA MIERCOLES 1 DE ABRIL DEL 2015.-

En Portoviejo, a los un día del mes de abril del año dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Manabí , de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: Andrade Guillen José Rafael y Cevallos Seni Luis David quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. INFORME DEL COMISARIO
3. ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA
4. INFORME DEL COMISARIO
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la Sr. Cevallos Seni Luis David socio de la compañía y Gerente General y como secretario el Sr. Andrade Guillen José Rafael también socio de la compañía y presidente.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de la CONSTRUCTORA ESKALA S.A

Toma la palabra EL Sr Gerente y lee su informe el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de la CONSTRUCTORA ESKALA S.A.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando
2. Mantener el ritmo de trabajo
3. Buscar medios de implementar más capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Ceyanios Seni Luis David
GERENTE GENERAL PRESIDENTE


Sr. Andrade Guillen José Rafael
SECRETARIO